



Transporte S.A.

**CIRCULAR Nro. 3
INVITACIÓN A COTIZAR Nro. 500003232**

REFACCIÓN DE OFICINA COCHABAMBA

A todas las Empresas interesadas:

En atención a consultas realizadas e iniciativa propia de YPF B TRANSPORTE S.A. y de acuerdo a lo estipulado en la IC, Numeral 9. ACLARACIONES Y ENMIENDAS aclaramos lo siguiente:

1. ¿Se debe considerar una póliza de Responsabilidad Civil?

R.- Referirse al punto 8 de la Invitación a Cotizar que dice: No aplica seguros, leer Anexo 7 Cláusula de Indemnidad y Responsabilidad de Seguros TR.

2. ¿En la propuesta técnica se debe incluir los materiales a utilizar?

R.- La propuesta técnica deberá ser de acuerdo a la Matriz de Evaluación.

3. ¿En la propuesta técnica es necesario o un requisito adjuntar la hoja de vida del personal de trabajo?

R. Es necesario la hoja de vida del personal con sus debidos respaldos.

4. Con respecto a la planilla económica, los ítems C.7.1; C.7.2; D.7.1 y D.7.2 se modificaron en la enmienda. Consultar si estos ítem también se los puede modificar en la planilla económica como se lo modificó en la enmienda

R. Si, debe estar de acuerdo a la ENMIENDA Nro. 1

5. En el formato E-1 menciona como documentos a adjuntar el "Conocimiento y Compromiso de cumplimiento de todos los requisitos descritos en el punto 3 de los Términos de Referencia (TDR) de la Parte III de la Invitación a Cotizar (IC)". consultar si se referencia al mismo formato E-1 o es otro documento que se debe realizar y adjuntar.



Transporte S.A.

ANEXO 5

FORMATO E-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Santa Cruz, 07 de septiembre de 2022

Señores
YPFB TRANSPORTE S.A.
Presente. -

Ref.: REFACCIÓN OFICINA COCHABAMBA

De nuestra consideración,

Por la presente, aceptamos que al presentar la Propuesta conocemos a plenitud y nos adherimos a los Términos de Referencia

En tal sentido, manifestamos conocer a cabalidad el alcance, mismo que está detallado en el Punto 3 de los Términos de Referencia y nos comprometemos a cumplir los mismos en similares y/o mejores condiciones.

Se adjunta a la presente:

- Propuesta técnica
- Conocimiento y Compromiso de cumplimiento de todos los requisitos descritos en el punto 3 de los Términos de Referencia (TDR) de la Parte III de la Invitación a Cotizar (IC)

Atentamente,

(Firma del Representante Legal del Proponente)

R. Deberán subir al sistema el Formato E-1 firmado y sellado por el representante legal, eso es la constancia que tiene pleno conocimiento del alcance de los trabajos y los requisitos de los TDR; además debe especificar su propuesta técnica o cómo van a realizar los trabajos.

6. Con respecto al ítem C.7.6 PINTURA DE BARANDAS METALICAS CON PINTURA SINTETICA (INCLUYE PREPARADO Y LIMPIEZA PASAMANOS, PARANTES Y ACCESORIOS) no está pidiendo la reparación de las esquinas de las gradas que están en mal estado, la misma que se mostró en la visita a obra, confirmar si se debe tomar en cuenta para realizar la cotización o simplemente descartar.

R. Se debe tomar en cuenta la reparación de las esquinas de las gradas.

Santa Cruz, 09 septiembre de 2022